



SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE

ACTA DE VALIDACION DE PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 3:30 pm horas del día miércoles 29 del año 2023, en las instalaciones del Auditorio de la Central de Video Cámaras, en sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de LAREDO, con la presencia de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 y su reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio la bienvenida y el saludo a los presentes por parte del Presidente del CODISEC – LAREDO Abog. Sergio Vilchez Neira, paso seguido toma la palabra la Dra. Lucy Gastañadui Ybañez quien pidió explicaciones al encargado de la elaboración del PADSC – LAREDO 204 – 2027, por un presunto plagio al encontrarse varios textos de otra Municipalidad.

El encargado de la elaboración del PADSC – LAREDO, el Lic. Juan ROSTOV ORDINOLA, dijo que dichos errores fueron por que El siguió una plantilla de trabajo que había realizado para la Municipalidad de Moche, ya que había trabajado en esa Municipalidad, pero que los datos y estadísticas no son iguales por que cada Distrito tiene sus estadísticas delincuenciales diferentes y que sacó datos del Observatorio Nacional. Prosiguió con su exposición.

Se dio lectura al punto de agenda: **Validación de la propuesta del Plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de LAREDO**, correspondiente al periodo 2024 - 2027 por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Cuadro: Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la Validación del PADSC - LAREDO

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
ABOG. SERGIO VÍLCHEZ NEIRA	Presidente	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
MAG. ALEXANDRA MORENO GARCÍA	Miembro	SUB PREFECTA DISTRITAL
DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ	Miembro	MINISTERIO PUBLICO
SR. JULIO GAMBOA RODRÍGUEZ	Miembro	ALCALDE CP. BARRAZA
SRA. LUZ CORCUERA JUÁREZ	Miembro	RPTE. RONDAS CAMPESINAS
MAG. GIOVANNA RODRÍGUEZ ÁVILA	Miembro	COORDINADORA CEM
LIC. LUIS LUYO BARRAZA	Miembro	SECTOR EDUCACION
DR. JORGE ATOCHE GONZALES	Miembro	SECTOR SALUD

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Laredo, correspondiente al periodo 2024 – 2027 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CODISEC corroboran



mediante la matriz de corroboración de los PADSC, sus contenidos. Posteriormente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Laredo, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal distrital para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Laredo, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana.

cuadro: **Matriz de corroboración de contenidos de la validación de propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana**

CRITERIOS	CUMPLE (SI - NO)	OBSERVACIONES
Se ha elaborado el Diagnostico con los indicadores sugeridos en el anexo III-C de la Directiva N° 006 – 2023-IN-DGSC.	SI	
Se han priorizado los cinco (05) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-C de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico.	SI	CONTAMOS CON LA MAYORIA DE INTEGRANTES
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC.	SI	
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030	NO	NO CONTRAVIENEN CON LOS ENFOQUES TRANSVERSALES.
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	NO	
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Publicas.	NO	

Siendo las 05:05 pm horas del mismo día se dio por culminado la presente sesión firmando en señal de conformidad con el contenido del acta:



ASISTENCIA A SESION ORDINARIA CODISEC-- LAREDO MES NOVIEMBRE

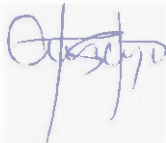
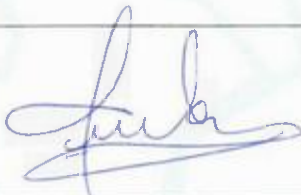


<p>ABOG. SERGIO VILCHEZ NEIRA ALCALDE DISTRITAL</p>	<p>COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAREDO  ----- Abog. Sergio Vilchez Neira PRESIDENTE</p>
<p>ARQ. CARLOS TITO MARTINEZ TORRES RESP. SECRETARIA TÉCNICA</p>	<p>COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAREDO  ----- ARQ. CARLOS TITO MARTINEZ TORRES SECRETARIO TÉCNICO</p>
<p>MAG. ALEXANDRA MORENO GARCIA SUB PREFECTA DE LAREDO</p>	<p></p>
<p>SRA. LUZ CORCUERAJUAREZ REPRESENTANTE RONDAS CAMPESINAS</p>	<p> ----- RONDAS CAMPESINAS "PAMPAS DE SAN JUAN - L. AREDO" PRESIDENTE</p>
<p>SR. JULIO GAMBOA RODRIGUEZ ALCALDECP.BARRAZA</p>	<p>MUNICIPALIDAD DEL C.P. DE BARRAZA  ----- Julio Armahdo Gamboa Rodriguez ALCALDE</p>
<p>DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ MINISTERIO PUBLICO</p>	<p> Lucy Gastañadui Y SPPF Trujillo</p>
<p>MAG. JOVANNA RODRIGUEZ AVILA COORDINADORA DEL CEM - LAREDO</p>	<p></p>
<p>MY. PNP. JOSÉ G. VERA SALLIRROSAS COMISARIO DE LAREDO</p>	<p></p>



ASISTENCIA A SESION ORDINARIA CODISEC – LAREDO MES NOVIEMBRE



PROF. LUIS LUYO BARRAZA SECTOR EDUCACION	
SR. JAIRO FLORIANO VARGAS COORDINADOR DE LAS JUVESC- LAREDO	
SR. JORGE L. ENRIQUEZ VILLANUEVA ALCALDE DEL CP. MENOCUCHO	
TNTE. JHAROL SOTO VARGAS JEFE DE LA CIA. BOMBEROS	
DR. JORGE E. ATOCHE GONZALES SECTOR SALUD	

**CODISEC
LAREDO**

